



Universidad Autónoma
de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA | Fundada el 28 de octubre de 1538



UASD Virtual
Conéctate y Estudia

Desde cualquier lugar y en cualquier momento

VICERRECTORÍA DOCENTE

Año de la Internacionalización y la Resiliencia Universitaria

PROTOCOLO OFICIAL DOCENCIA VIRTUAL SEMESTRE 2022-10

¡BIENVENIDOS AL NUEVO SEMESTRE!

El propósito de este documento es orientar a los docentes en los aspectos generales de la modalidad virtual que se debe considerar durante el desarrollo del Semestre 2022-10, teniendo como objetivo contribuir al fortalecimiento de la práctica docente. Contiene una guía explicativa sobre los procesos y deberes que el maestro debe seguir y cumplir, así como medidas a tomar en cuenta en cada fase del semestre.

La continuación de la docencia en modalidad virtual de este semestre, responde al deber que tienen las autoridades universitarias de salvaguardar la salud de los docentes y alumnos en medio de la crisis sanitaria que sigue atravesando el mundo, producto de la Pandemia del COVID y sus variantes, surgidas en los últimos meses.

La Dirección de Educación Virtual, las facultades, escuelas, recintos, centros y subcentros, continuarán brindando asistencia mediante las mesas de ayuda y equipos de apoyo técnico para garantizar la calidad de los recursos puestos a su disposición, los cuales de manera continua puedan asistir a los docentes para que manejen con efectividad la metodología virtual. Se exhorta al personal docente, mantener comunicación directa con los organismos académicos correspondientes.

El portal institucional y virtual de la plataforma UASD, cuenta con instructivos y videos tutoriales disponibles, sobre los aspectos más relevantes para el uso de los docentes y estudiantes.

www.uasd.edu.do

FASE**ACTIVIDAD****DESCRIPCIÓN****1****INICIO DE SEMESTRE****31 DE ENERO****ACTUALIZACIÓN DE ACTIVIDADES**

Los docentes realizan ajustes al programa desarrollado en el aula virtual, para ser impartido durante el semestre.

Los docentes realizan ajustes en las puntuaciones de las actividades (tareas, foros, cuestionarios, etc.), para un total de 100 puntos.

ENTRAR A LA PLATAFORMA

Los docentes y alumnos acceden al campus virtual en la dirección:

www.uasd.edu.do

Plataforma institucional y oficial para la gestión docente.

Inicie su sesión con el mismo usuario y contraseña que utilizan para ingresar a autoservicio.

ACTUALIZAR EL PERFIL DE USUARIO

Actualice su perfil antes de la fecha de inicio de la docencia.

Es indispensable que el docente suba una foto actualizada y edite su perfil de usuario, puede publicar su semblanza. También es preciso que le solicite a los alumnos cumplir con este requerimiento.

REVISAR LOS CONTENIDOS

Antes de iniciar las clases se le recomienda al docente revisar los contenidos de la clase, creados en el semestre pasado y configurar las actividades de aprendizajes por cada unidad o semana.

CONTENIDO BÁSICO RECOMENDADO:

1. Programa de la asignatura.
2. Descripción de la clase por Unidad (consigna).
3. Contenidos (documentos PDF, presentaciones, escritos de libros institucional o documentos con autorización de autores)
4. Actividades de aprendizaje (foro, tarea, glosario, cuestionario en línea, videoconferencia, entre otros).

FASE

ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN

INICIAR LOS FOROS DE PRESENTACIÓN Y NOVEDADES

Es indispensable que el docente inicie el foro de presentación escribiendo su auto presentación e invite a los alumnos a auto presentarse.

Utilice el foro de novedades y el correo interno, para enviar mensaje de bienvenida al curso indicando la metodología de las clases y motivar la participación de los alumnos.

Ajustar las actividades al calendario académico institucional. Se dispondrá de una mesa de ayuda por facultad, recinto, centros y subcentros regionales, con el objetivo de asistir a los docentes y alumnos en este proceso.

En la primera y segunda semana el docente debe utilizar el foro de novedades y el correo interno para:

- 1- Enviar mensaje de bienvenida al curso indicando la metodología de las clases.
- 2- Responder al foro de presentación
- 3- Responder al foro de dudas e inquietudes
- 4- Motivar la participación de los alumnos
- 5- Indicar la metodología del curso, así como las reglas y deberes de los alumnos.

ACTIVACIÓN DE UNIDADES

Los docentes deben acceder a la Plataforma institucional y oficial para impartir las clases

El primer día de clase el docente debe estar en su aula en su horario correspondiente.

El docente debe abrir la primera unidad tomando en cuenta la cantidad de alumnos que hayan entrado al aula, como mínimo un 30%. Esto permitirá a los alumnos, visualizar solo la unidad correspondiente.

Para proceder en la ejecución de esta acción, deben activar edición ubicado en el "panel herramienta", luego seleccionar la unidad indicada y dejar visible mediante el icono mostrar (ojito abierto).

Configure las fechas y los tiempos de entrega de los foros y tareas.

**INICIO DE DOCENCIA
7 DE FEBRERO**

FASE**ACTIVIDAD****DESCRIPCIÓN****2****DURANTE EL SEMESTRE****PROGRAMAR VIDEOCONFERENCIA**

Cuando el docente programe videoconferencia la misma deberá tener una duración mínima de 30 minutos, estrictamente en el horario de la asignatura.

Esta debe ser programada mínimo una vez por semana.

La videoconferencia se debe programar como una actividad en la plataforma, utilizando las herramientas integradas en la plataforma: Google Meet y Microsoft Teams, Jitsi u otras opciones alternas como Zoom.

DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LAS CLASES**LOS DOCENTES DEBEN:**

Enviar un aviso por el foro de novedades y mensajería interna, para informar el inicio y termino de las unidades. En este mensaje deben destacar la duración de la unidad, la actividad a realizar y los recursos que los alumnos deben utilizar para lograr las competencias.

Responder las inquietudes de los alumnos.

REMITIR LOS ALUMNOS CON PROBLEMAS TÉCNICOS

El profesor debe remitir a la mesa de ayuda a los alumnos que presenten inconvenientes tales como:

- Acceso a la plataforma
- Poca comprensión del entorno del aula
- Inconvenientes para subir tareas y realizar otras actividades

DAR CUMPLIMIENTO AL CALENDARIO ACADÉMICO

Los profesores deben iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje en sus respectivas aulas virtuales, conforme al calendario de académico.

CORREGIR Y CALIFICAR A TIEMPO ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Corregir y calificar todas las actividades en un plazo no mayor de dos semanas después de la fecha de cierre de cada unidad.

FASE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
<p>3</p> <p>FIN DE LA DOCENCIA 29 DE MAYO</p>	<p>FIN DE DOCENCIA 29 DE MAYO</p>	<p>Cierre de las clases en cumplimiento al calendario académico institucional.</p> <p>Las evaluaciones deben realizarse estrictamente virtual</p>
	<p>EVALUACIÓN FINAL 30 DE MAYO AL 12 JUNIO</p>	<p>El periodo de evaluación final es del 30 de mayo al 12 de junio.</p>
	<p>PUBLICAR CALIFICACIONES 30 DE MAYO AL 12 JUNIO</p>	<p>Los profesores deben publicar en el sistema Banner las calificaciones finales.</p>
<p>4</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p>	<p>EXÁMENES EXTRAORDINARIOS 20 DE JUNIO AL 03 DE JULIO</p>	<p>El periodo de evaluación extraordinario es del 20 de junio al 3 julio en su aula virtual.</p> <p>Los docentes deben programar las evaluaciones extraordinarias una semana después de la fecha de publicación.</p>

04 DE JULIO / CIERRE AULAS DEL SEMESTRE 2022-10



UASD

Mi Orgullo

Primada de América • Fundada en 1538



**UNA NUEVA UASD,
MI UNIVERSIDAD,
MI ORGULLO.**

www.uasd.edu.do |    